



Atropelló a tres. Dos mujeres y un hombre resultaron con lesiones leves luego de que un conductor perdió el control de la SUV que conducía en Circuito Interior, pasando Avenida Oceanía. Al lugar llegaron servicios de emergencia.

— Iván Mejía



PODER JUDICIAL

Tres nuevos jueces rinden protesta

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, tomó ayer protesta a tres nuevos jueces, a quienes exigió acatar únicamente los designios de la ley para ser libres.

En sesión pública, el titular del órgano jurisdiccional les impuso la toga a la jueza Rosa



Foto: Especial

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, tomó protesta a los nuevos jueces.

Linda Marure Reyes, así como a los jueces Julio César Martínez Escamilla y Jorge Ortega

Camacho, quienes ante los plenos de magistrados y de consejeros de la Judicatura

local rindieron la protesta correspondiente.

Durante el acto, Guerra Álvarez dijo a los jueces que la libertad de sus resoluciones es proporcional a la libertad del pueblo al que pertenecen, el cual así se los reclamará en todo momento.

“En sus manos está preservar la independencia de su patria, y sólo el lenguaje de la legalidad, la probidad, la equidad y la recta razón los hará merecer un lugar en la historia”, subrayó el magistrado, quien planteó a los nuevos jueces que representan la voluntad de una nación convencida de su vocación institucional, garantista, secular y liberal”, dijo.



Fotos: Tomadas de Twitter

El 7 de noviembre de 2018 Ana "N", quien conducía un tráiler, impactó a diez vehículos.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

SANTA FE

A CUATRO AÑOS DE CHOQUE MÚLTIPLE, PIDE JUSTICIA

LA ÚNICA LESIONADA QUE HA CONTINUADO LA ACCIÓN PENAL asegura que no ha recibido apoyo del corporativo al que pertenece el tráiler

Está previsto que mañana un Tribunal de Enjuiciamiento decida si Ana "N" es culpable o inocente. La mujer, de 45 años, quien conducía un tráiler que impactó contra diez vehículos en el kilómetro 14.5 de la carretera México-Toluca a la altura de Santa Fe, dejando diez muertos y 12 lesionados, en noviembre de 2018.

A lo largo de los años algunos deudos y heridos se han desistido del proceso y aceptaron la indemnización que les otorgó Easo, empresa propietaria de la unidad de carga.

La única lesionada del accidente que ha continuado con la acción penal en contra de la trailera es Dafne Anaya, quien aseguró que desde el incidente el corporativo no se ha hecho responsable de sus gastos médicos.

“La empresa Easo no ha tenido ningún acercamiento para conmigo, ni con mi representante, de ninguna índole, desde el pasado 7 de noviembre de 2018.

“Es indignante, sigue operando como si nada el dueño, Alberto Anchustegui. Han dejado desamparadas a las familias después del trágico accidente”, señaló en entrevista con **Excélsior**.

La joven de 27 años afirmó que su vida cambió desde el accidente, debido a que las lesiones y traumas que le dejó el choque le han impedido retomar sus actividades y su vida de manera normal.

“Estuve a punto de perder la vida, es una situación muy complicada porque es claro que sigo



Estuve a punto de perder la vida, es una situación muy complicada porque es claro que sigo en recuperación por múltiples lesiones, cirugía tras cirugía, padecimiento tras padecimiento; infinidad de secuelas.

DAFNE ANAYA
VÍCTIMA DE CHOQUE

en recuperación por múltiples lesiones, cirugía tras cirugía, padecimiento tras padecimiento; infinidad de secuelas.

“Por respeto a mi persona, sólo te puedo decir que son múltiples lesiones, la salud no se recupera, la vida no vuelve a ser la misma en ningún sentido; truncaron mi vida personal y profesional; medicamentos de por vida, gastos indefinidos; es lamentable, esto no puede quedar impune”, indicó.

Y debido a que por su estado de salud Dafne no podrá estar presente en la audiencia de mañana, la víctima hizo un llamado al Tribunal de Enjuiciamiento para que le impongan una “pena ejemplar a la conductora”.

Durante el acto judicial la víctima será representada por su mamá, Violeta, y su abogado, Eduardo Gómez, quien asesora legalmente a otros siete de los deudos y el cual ha recalorado en diversas ocasiones que la empresa no ha querido indemnizar a las familias de las víctimas mortales.

VENEZOLANA ACUSADA EN CDMX

Detenida en España por trata

La mujer enganchaba a chicas con el ofrecimiento de trabajo como edecanes y luego con amenazas eran obligadas a sostener relaciones sexuales



Foto: Especial

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Fue detenida en España una mujer de nacionalidad venezolana, quien era buscada por una orden de aprehensión que solicitó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por el delito de explotación sexual.

“La Fiscalía General de la República nos informó el día de hoy de la detención, en Madrid, España, de Yorbrille “N”, una mujer de nacionalidad venezolana, quien cuenta con una orden de aprehensión solicitada y obtenida por la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas”, indicó la fiscal, Ernestina Godoy, en un mensaje a medios de comunicación.

Godoy detalló que la imputada contaba con una ficha roja por su posible

participación en la explotación de jóvenes mujeres, quienes eran enganchadas con el ofrecimiento de trabajo como edecanes y con amenazas eran obligadas a sostener relaciones sexuales.

“Con su aseguramiento inicia el proceso de extradición a nuestro país, para que responda ante las autoridades judiciales mexicanas”, señaló.

Ernestina Godoy también dio a conocer que la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas logró la vinculación a proceso de Agustín “N”, quien es acusado por el delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía de personas menores

de edad.

“Agustín “N” fue aprehendido en el marco del Operativo Salvación, derivado de una denuncia presentada por personal de la Guardia Nacional que detectó reportes de una empresa de internet que localizó en su base de datos, videos y fotografías de menores de edad, al momento de realizar actos sexuales o exhibicionismo, en equipos de cómputo ubicados en la Ciudad de México”, recaló.

La fiscal dijo que luego de que la representación social le formuló imputación, el individuo recibió la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que cumplirá en el Reclusorio Oriente.

XOCHIMILCO

Modelo de OnlyFans lleva 10 días desaparecida

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Ana Lorena, una modelo de OnlyFans conocida como Rouse Mancini, lleva desaparecida diez días. La última vez que se le vio fue en la colonia Barrio 18, en la alcaldía Xochimilco, el 22 de agosto pasado.

De acuerdo con el boletín de búsqueda, emitido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la mujer es delgada, de tez morena clara, mide 1.58 y tiene



Foto: Especial

Es delgada, de tez morena clara y mide 1.58 metros.

ojos medianos de color café oscuro.

Como señas particulares, la joven de 26 años tiene un tatuaje en el pecho con la

EL DATO

En las redes

Otros modelos de OnlyFans han compartido el boletín de búsqueda de su compañera, Ana Lorena.

leyenda en francés “La vie est belle”, también tiene cuatro perforaciones en la oreja y un tatuaje en la mano derecha con el signo “OM”.

A través de redes sociales otros modelos de OnlyFans han compartido el boletín de búsqueda de su compañera y han mostrado su preocupación por los días que han pasado sin que se sepa de su paradero.

TLALPAN

Tiene más de 50 gatos, denuncia

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Un hombre de 70 años vive con alrededor de 50 gatos y en condiciones deplorables en la alcaldía Tlalpan.

Vecinos de la colonia El Vergel Coapa aseguran que el habitante del 55 de la calle Jacaranda, José Carlos Rodríguez Leal, vive entre desperdicios y que vende a los felinos



Vecinos de José Carlos Rodríguez Leal denuncian que el ocupante de Jacaranda 55 tiene alrededor de 50 gatos.

para hacerse con algunos alimentos o que de plano se los come.

Los gatos presentan signos

evidentes de desnutrición; algunos no pueden ni levantarse y caminar. Además, otros se encuentran muertos,

generando un foco de infección para José Carlos y sus vecinos.

“Muchos gatos los

tiene enjaulados. Por la noche maúllan demasiado y luego desaparecen, sólo vemos sus restos, lo que nos hace pensar

que se los come”, dijo Mariela Valdez, una vecina.

El predio cuenta con una denuncia por maltrato animal ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial Ciudad de México, según el expediente PAOT-2022-4419-SPA-3243 con fecha 4 de agosto 2022.

El hombre, que también se ve en estado de abandono, tiene una lesión en el pie derecho.

“Fui al Hospital Gea González, pero no me dieron medicamento, me dijeron que ellos no me podían atender; cada vez avanza más la infección, pero no tengo dinero ni a nadie”, refirió.